

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR, EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM

Quito, 26 de Noviembre de 2010

Doctor
Sebastián Valdivieso
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito se realice la protocolización del presente documento relativo a la existencia de la sociedad PROPIEDADES PAICAL S.A., y a su vez me otorgue 3 copias certificadas.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado, MAT.: 5634 C.A.P.





125
5114
1131

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

REPUBLICA DE PANAMA

≈002.00

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA P.B. 1012

No. 255816

PAG. 1
// JOMAPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 305745

QUE LA SOCIEDAD :

PROPIEDADES PAICAL S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 630266 DOC. 1413527 DESDE EL
VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ELISEO DE LEON
- (2) ELISA EDGHILL

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) RAFAEL ROSALES
- 2) XAVIER ROSALES
- 3) LUCENT PROPERTIES LTD.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : RAFAEL ROSALES
VICE-PRESIDENTE : XAVIER ROSALES
TESORERO : XAVIER ROSALES
SECRETARIO : RAFAEL ROSALES

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU
AUSENCIA EL VICE-PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA
DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROSAS Y ROSAS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTISEIS DE AGOSTO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 05:45:28.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 305745
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 094106
FECHA: Jueves 26, Agosto DE 2010

// JOMAPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por *JOHEL ANTONIO COCCIO*
3 quien actua en calidad *Certificador*
4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 27 AUG 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 63881
9 Sello/timbre 10 Firma *JOHEL ANTONIO COCCIO*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es fiel al documento presentado ante mí.
Quito, 26 NOV 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPIEDADES PAICAL S.A.. Quito, a veintiséis de noviembre de dos mil diez.-
LA NOTARIA (FIRMADO) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintiséis de noviembre del dos mil diez.-

r.s.

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

